

Líder de WAM queda en prisión junto a otros ocho sujetos: balas se vinculan con tres asesinatos

POLICIAL. El análisis balístico de la Fiscalía y la PDI vincula munición usada contra Manuel Huenupil con el crimen de Segundo Catril y un doble homicidio registrado en Tirúa.

Juan Carlos Poblete González
juancarlos.poblete@australtemuco.cl

En prisión preventiva quedó el individuo que fue detenido tras ser identificado como el líder de Weichan Auka Mapu (WAM), la orgánica que ha reivindicado una serie de atentados en la Macrozona Sur, desde el año 2011.

Se trata de Sergio Henríquez Valenzuela, quien se mantenía prófugo desde un operativo que terminó con la detención de ocho integrantes de WAM, en septiembre de 2024.

Tras su detención en la ciudad de Carahue —efectuado por detectives de la Policía de Investigaciones (PDI) cuando se disponía a retirar un carnet de identidad en el Registro Civil—, el individuo fue formalizado por su participación en el homicidio de Manuel Huenupil Antileo, un comunero mapuche que fue asesinado a balazos en el predio “La Suerte”, entre Carahue y Tirúa, el 5 de mayo de 2022.

VÍNCULO CON ATAQUES

En la audiencia de formalización, la Fiscalía expuso un informe del Laboratorio de Criminalística de la PDI en el que se da cuenta que la munición utilizada en el homicidio de



ARCHIVO

LAS AUTORIDADES DESTACAN QUE EL OPERATIVO DE SEPTIEMBRE DE 2024 FUE UN “GRAN GOLPE” A LA WAM.

PARA ENTENDER

- **El homicidio** de Manuel Huenupil, el 5 de mayo de 2022, dio lugar a una investigación que permitió identificar y detener a 9 personas.
- **La munición** usada en el crimen de Huenupil aparece como usada en 15 atentados más, incluyendo 3 asesinatos.

Huenupil aparece vinculada con otros 15 hechos de violencia ocurridos en la Macrozona Sur. Sin embargo, los de mayor gravedad y magnitud son otros

dos casos de homicidio: el de Segundo Catril, ocurrido el 24 de mayo de 2022, un trabajador forestal que recibió un disparo cuando iba en un bus de traslado; y un doble crimen ocurrido en el sector Manqueche, en Tirúa, cuando sujetos armados atacaron a un grupo de jóvenes que estaban en una fiesta en unas cabañas, matando a uno de ellos y también a una adolescente de 16 años que era de Temuco, caso por el que dos individuos ya fueron condenados a 40 años de cárcel.

“Existe un vínculo con una quincena de casos, incluyendo dos homicidios, en donde fallecieron tres personas. Estas

coincidencias nos permiten ir avanzando, de forma sigilosa, pero pudiendo avanzar en imputaciones sólidas”, comentó el fiscal regional, Roberto Garrido.

El líder de WAM fue puesto en prisión preventiva y ahora quedará a la espera del juicio con los otros ocho acusados. No obstante a eso, las diligencias sobre los otros casos continuarán.

“Estos resultados confirman una política sostenida de persecución penal que ha permitido desarticular gran parte de esta orgánica violenta”, valoró el seremi de Seguridad Pública, Israel Campusano. 